



CONASIDA
Consejo Nacional de Atención Integral
al VIH/SIDA



ACTA Ordinaria 04-2021. Acta número Cuatro correspondiente a la sesión Ordinaria virtual, celebrada por el Consejo Nacional de Atención Integral al VIH-SIDA, (CONASIDA), a las ocho y cuarenta y siete minutos del doce de agosto del dos mil veintiuno, presidida por José Pablo Montoya Calvo, Representante de CONASIDA con la asistencia de los siguientes miembros: -----

Alessandra Hall Fernández, representante Ministerio de Educación Pública, (MEP), Ana Lorena Chaves Rodríguez, representante del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, (MTSS), Dixiana Alfaro Alvarado, representante del Ministerio de Justicia y Paz, (MJP), Gloria Elena Terwes Posada, representante de la Caja Costarricense de Seguro Social, (CCSS), Flor Sojo Marín, representante del Patronato Nacional de la Infancia, (PANI), Roberto Madrigal Abarca, representante Colegio de Médicos y Cirujanos de Costa Rica, (CMCCR), Grettel Arias Alfaro, representante de la Junta de Protección Social (JPS), Mary Yesenia Brenes Madrigal, representante, Instituto Nacional de Seguros, (INS), representante del CONASIDA, Gilbert David Loría, representante de la Universidad de Costa Rica (UCR) / CONARE, Rosibel Zúñiga Guardia, representante de Sociedad Civil, (SC), representante de Sociedad Civil, (SC), Randall Rojas Chaves, representante de Personas con VIH, Kattia López Araya, representante de Personas con VIH. -----

AUSENTES CON JUSTIFICACIÓN: Rocío Guzmán Cervantes, representante del Instituto Nacional de las Mujeres, (INAMU), incapacitada.-----

INVITADOS: Alejandro González Jiménez, representante del Ministerio de Cultura del Consejo de la Persona Joven, (MJC), Evelyn Durán Porras, representante (UNFPA), Wilmer Marquiño Quezada, representante Asesor, Vigilancia de la Salud, Prevención y Control de Enfermedades OPS/OMS, Costa Rica, Dominique Monge Masis, representante del Instituto Mixto de Ayuda Social, (IMAS), Gabriel Carmona





CONASIDA
Consejo Nacional de Atención Integral
al VIH/SIDA



Rojas, representante Ministerio de Seguridad Pública, (MSP), Lezahairam Thomas Cornejo, representante del Instituto sobre Alcoholismo y Farmacodependencia, (IAFA).-----

INVITADOS AUSENTES CON JUSTIFICACIÓN: Sergio Calderón Bejarano, representante Clínicas de VIH, Caja Costarricense de Seguro Social, (CCSS), por asuntos laborales, de vacaciones, Dominique Monge Masis, representante del Instituto Mixto de Ayuda Social, (IMAS), asuntos laborales.-----

ARTÍCULO 1. Comprobación de quórum. José Pablo Montoya, Representante de CONASIDA, saluda, la bienvenida en inicia la sesión con el quórum. -----

CAPITULO I. REVISIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

AGENDA

1. Bienvenida y comprobación de quórum
2. Lectura y aprobación de la Agenda
3. Lectura y aprobación de Actas
 - Acta ordinaria 03-2021.
4. Correspondencia Recibida
 - Caso ACV (Asociación Hogar Nuestra Señora del Carmen).
 - Situación TARV – CCSS (83-100621 / 87-250621)
 - Solicitud de capacitación CONACOES (STCNC-OF-033-2021).
 - Cierre libro CONASIDA: Observaciones auditoría (MS-AI-360-2021).
 - Solicitud de información: Proyecto VIH (Carlos Alfaro).
 - Asambleas de OSC: Elección de nuevos miembros (MCP-CR SC 002-2021).
 - Medición Anual: Índice de Sostenibilidad de la Respuesta al VIH (SE-COMISCA C2021 072).





CONASIDA
Consejo Nacional de Atención Integral
al VIH/SIDA



5. Diagnóstico preliminar del inventario de operaciones estadísticas, indicadores y sistemas de información
6. Presentación Proyecto Alianza Liderazgo en Positivo (ALEP-CR)
7. Monitoreo CONASIDA: Proyecto VIH - CR
8. Asuntos Varios
 - Asignación de Fondos COVID 19.

CAPITULO II. REVISIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA DEL ACTA 04-2021. -----

ACUERDO 1. Se lee y se aprueba el orden del día N° 04-2021, propuesto para esta sesión con modificación en asuntos varios. **ACUERDO FIRME Y UNÁNIME.**

CAPITULO III. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA N° 03-2021.

ARTÍCULO 2. Lectura, comentario y aprobación del Acta N° 03-2021, de fecha 08 de abril de 2021. -----

ACUERDO 2. Se aprueba sin correcciones el Acta N° 03-2021, de fecha 08 de abril de 2021. **ACUERDO FIRME Y UNANIME.**-----

CAPITULO III RESOLUTIVOS CORRESPONDENCIA RECIBIDA

ARTÍCULO 4. Caso Antonieta Calvo (Asociación Hogar Nuestra Señora del Carmen). -----

En relación con este punto se analiza la siguiente correspondencia y se solicita la opinión del Consejo: -----

Se lee nota MS-DM-5177-CONASIDA de fecha 09 de julio de 2021, suscrita por la Alejandra Acuña Navarro, Viceministra de Salud y Presidente del CONASIDA, referente a aspectos de convivencia de Antonieta Calvo Vega, usuaria casa Hogar Nuestra Señora del Carmen. -----





CONASIDA
Consejo Nacional de Atención Integral
al VIH/SIDA



Se lee nota ACHSJ-053-2021, de fecha 16 de julio de 2021, suscrita por el Pbro. David Eduardo Solano Chaves, Presidente Asociación Casa Hogar San José de la Pastoral Social de la Arquidiócesis, en respuesta a MS-DM-5177-CONASIDA-2021. Gloria Terwes, indica que es importante conocer la posición del Ministerio de Salud como ente Rector, así como conocer el criterio de CONAPAM e investigar si hay homofobia, transfobia. -----

Alejandro González, sugiere buscar una acción que permita resolver la problemática a futuro. -----

Ana Lorena Chaves, comenta que desconoce sobre la permanencia de la población en la diversidad actual, los Hogares es un asunto urgente de atender debido a que son personas institucionalizadas, es necesario conocer si existe un protocolo, dado que la población adulta mayor avanza rápido en el país, este tema es una pequeña advertencia que se da. -----

Kattia López, comenta que históricamente este hogar ha tenido cambios administrativos desde su fundación, los miembros del hogar se hicieron cargo de las otras personas como cuidadores a inicios de la fundación del Hogar, como fue el caso de Antonieta Calvo, hubo gran impacto emocional, la religión con respecto a la entidad de género. Ella ha luchado sobre su entidad de género, y aún la lucha se sigue dando, el impacto emocional es fuerte. -----

ACUERDO N° 03. Coordinar con el Hogar Nuestra Señora del Carmen en conjunto con el CONAPAM cuáles serían las alternativas residenciales y los procesos de sensibilización que se pueden dar con otras instancias. **ACUERDO FIRME Y UNANIME.** -----

ARTÍCULO 5. Situación TARV – CCSS (83-100621 / 87-250621). -----





CONASIDA
Consejo Nacional de Atención Integral
al VIH/SIDA



Se leen los oficios **#83-100621** de fecha 10 de junio de 2021 y el **OFICIO #87-250621**, de fecha, 25 de junio de 2021, suscritos por Rosibel Zúñiga Guardia, referente a dispensación medicamento ARV ATRIPLA, representante de la Asociación Esperanza Viva, (ASEV). -----

Se lee el oficio **DFE-AMTC-1368-2021**, de fecha 28 de junio de 202, suscrito por Ricardo Antonio Pérez Gómez, del Área de Medicamentos y Terapéutica Clínica, Gerencia Médica de la Caja Costarricense de Seguro Social. -----

Pablo Montoya, explica que la CCSS compra los medicamentos a sus proveedores identificados mediante un proceso logístico y riguroso algunas compras se realizan por medio de COMISCA y otras por medio del Fondo Estratégico. En el caso específico del desabastecimiento con el medicamento Atripla, dosis única, lo que sucedió fue que hubo una serie de dificultades con la entrega del medicamento a la CCSS, debido a la Pandemia, se dio una afectación con los laboratorios en la India. Hubo que hacer la entrega del medicamento en forma separada y esto generó preocupación y angustia a algunos pacientes nuevos en su esquema de tratamiento, el personal de farmacia no explicó, al paciente el porqué del fraccionamiento.

Sociedad Civil, informa de lo sucedido y se procede a realizar una serie de reuniones con la CCSS, en compañía de Gloria Terwes, personeros de Gerencia Logística y un representante del Área de Medicamentos y se efectúa una compra directa onerosa con un tercer proveedor, para suplir un mes el desabastecimiento en las farmacias y así dar tiempo mientras ingresaba la entrega de medicamentos por parte de la OPS, la situación se logró resolver y actualmente no hay reportes.

Pablo Montoya, agradece a Sociedad Civil alerte al Consejo en caso de que se vuelva a presentar un desabastecimiento. -----





CONASIDA
Consejo Nacional de Atención Integral
al VIH/SIDA



Se conocen y se archivan los oficios #83-100621, #87-250621 y DFE-AMTC-1368-202. -----

ARTÍCULO 6. - Solicitud de capacitación CONACOES (STCNC-OF-033-2021).

Se lee oficio STCNC-OF-0033-2021, de fecha 07 de julio de 2021, suscrito por Raquel Brenes Loaiza, Secretaría Técnica de CONACOES y Paola Villalobos Alonso, Coordinadora Secretaría Técnica de CONACOES, referente a solicitud de capacitación en el tema de VIH para el último trimestre del año. -----

Pablo Montoya, comenta que el CONACOES es la Comisión Nacional contra la Explotación Sexual y Comercial, ellos han solicitado un proceso de capacitación para la Comisión en el tema de VIH aspectos generales para el último trimestre del año. -----

Explica Pablo, que en años anteriores ha habido algunas denuncias o movilización de personas en el tema de albergues de VIH, por lo que solicita se denuncie con fundamentos y se informe al Consejo con evidencia. -----

Hay temas de fondo que se han dado en años anteriores con la Fundación Michael, por ejemplo, donde el representante es Luis Gerardo Mairena Rodríguez. -----

El CONASIDA es conocedor del manejo que se brinda a las personas menores de edad en los diferentes Servicios de Salud, el papel del PANI y la atención que brinda el Hospital Nacional de Niños, por lo que hace un llamado a que se denuncie con evidencia en caso de existir alguna anomalía en algún albergue. -----

Se ha solicitado al CONACOES facilite un objetivo más puntual, con el propósito de facilitar la capacitación en el tema de VIH/SIDA en niños, niñas y adolescentes víctimas de explotación sexual y explotación sexual comercial. -----

Katia López, ofrece el apoyo de ICW y consultará a ASEV la posibilidad de colaborar con esta capacitación. -----





CONASIDA
Consejo Nacional de Atención Integral
al VIH/SIDA



Gloria Terwes, sugiere se identifiquen contenidos temáticos a ofertar en la capacitación con enfoque de Derechos y Prevención, así como el Protocolo Interinstitucional de atención integral a víctimas de violencia sexual y el protocolo de Exposición Ocupacional. -----

ACUERDO N° 04. Se realizará la coordinación con la Caja Costarricense de Seguro Social y Sociedad Civil para el proceso de capacitación, incluyendo el protocolo de violación, exposición ocupacional. **FIRME Y UNANIME.** -----

ARTÍCULO 7. Cierre libro 2 CONASIDA: Observaciones auditoría (MS-AI-360-2021). -----

Se lee nota MS-DM-5195-CONASIDA-2021, de fecha 12 de julio de 2021, suscrito por Alejandra Acuña Navarro, Viceministra de Salud y Presidente del CONASIDA, referente a entrega de libro de Actas 2 para revisión y legalización. -----

Se lee nota MS-AI-360-2021, de fecha 27 de julio de 2021, suscrito por Bernardita Irola Bonilla, Auditoría Interna, referente a cierre de libro de Actas 2 y apertura libro de actas 3. -----

Se lee nota MS-AI-372-2021, de fecha 03 de agosto de 2021, suscrito por Bernardita Irola Bonilla, Auditoría Interna, referente a aclaración de oficio MS-AI-360-2021.

Pablo Montoya comunica que el Reglamento del CONASIDA se encuentra en la Dirección Jurídica del Ministerio de Salud y posteriormente se realizarán las consultas respectivas. Sobre algunas de las observaciones de Auditoría Interna hay algunos puntos que no quedan claros uno de ellos es la antinomia jurídica por lo solicitará una reunión con Auditoría Interna para discutirlos.-----

En cuanto a la representación de los miembros del Consejo Pablo Montoya hace un llamado para que asistan a las sesiones los representantes y suplentes que se encuentran designados por oficio. -----





CONASIDA
Consejo Nacional de Atención Integral
al VIH/SIDA



Una vez leídas las notas se acuerda: -----

ACUERDO N° 5. En atención a las observaciones realizadas por Auditoría Interna en el oficio MS-AI-360-2021, se realizará una reunión extraordinaria del CONASIDA para realizar las enmiendas respectivas. **ACUERDO FIRME Y UNANIME.**

ARTÍCULO 8. -Solicitud de información: Proyecto VIH (Carlos Alfaro). -----

Se lee correo electrónico de fecha 29 de julio de 2021, suscrito por Carlos Alfaro Villegas, mediante el cual solicita información sobre los proyectos y gastos económicos de los recursos del Fondo Mundial. -----

Pablo Montoya menciona que Carlos Alfaro ha estado solicitando esta información a varias personas del MCP por diferentes medios. -----

Gloria Terwes, comenta que el MCP debe garantizar una transparencia en el manejo de fondos que se debe visualizar, en una página estatal, no solo en la página de HIVOS e informar al CONASIDA. En un rendimiento de cuentas a la ciudadanía.

Rosibel Zúñiga, externa que es importante que el CONASIDA tome su rol, desde inicios del Proyecto VIH, la imagen ha sido HIVOS, y ellos nos administrativos por lo que considera que puede confundir a algunos sectores. -----

Con este nuevo diseño de la página web del CONASIDA que es mas fresca y llamativa es importante se suba la información del Proyecto con un lenguaje fácil de entender y accesible a todos, ya que mucha de la información del MCP es técnica y financiera. Una forma de mantener a la población informada es por medio de la página web del CONASIDA, sea la página oficial. Contar con material en lenguaje en señas, inclusivo. -----

ACUERDO N° 6. Se le enviará la respuesta a Carlos Alfaro Villegas con copia a CONASIDA. **ACUERDO FIRME Y UNANIME.** -----





CONASIDA
Consejo Nacional de Atención Integral
al VIH/SIDA



ARTICULO 9. - Asambleas de OSC: Elección de nuevos miembros (MCP-CR SC 002-2021). -----

Se lee nota MCP-CR-SC-002-2021, de fecha 30 de julio de 2021, suscrita por miembros del MCP, referente a solicitud ante CONASIDA para que participen como miembros observadores en las actividades virtuales del proceso de selección de los sectores de sociedad civil que tienen representación en el MCP. -----

Se inicia un receso de 10 minutos y se regresa a las 10:20 am. -----

ARTICULO 10. - Medición Anual: Índice de Sostenibilidad de la Respuesta al VIH (SE-COMISCA C2021 072). -----

Se lee nota suscrita por Alejandro Solís Martínez, Secretario Ejecutivo del COMISCA, de fecha 30 de julio de 2021, sobre Convocatoria para reuniones regionales modalidad virtual, con el apoyo de USAID, para coordinar el trabajo a realizarse para la próxima medición del SID 2021-MCR. -----

El objetivo de estas reuniones es discutir los aspectos clave del SID, establecer el plan de trabajo y revisar la actualización de la herramienta para la implementación de la medición para este año. -----

Estas reuniones están programadas a realizarse los días 12 y 19 de agosto de 1:30 a 4:00 p.m, (hora de Costa Rica), con la participación de los sectores de:

- Los representantes del Sector de VIH ante el MCR
- Los responsables del reporte de la medición del SID en cada país.

Se conoce y se archiva. -----

CAPITULO IV. DIAGNÓSTICO PRELIMINAR DEL INVENTARIO DE OPERACIONES ESTADÍSTICAS, INDICADORES Y SISTEMAS DE INFORMACIÓN. -----





CONASIDA
Consejo Nacional de Atención Integral
al VIH/SIDA



Artículo 11. José Pablo Montoya, informa que, como parte de la respuesta al VIH, el país cuenta con una subvención del Fondo Mundial para la Lucha Contra el VIH, Tuberculosis y Malaria. Bajo este marco, actualmente se trabaja en el “Diagnóstico preliminar del Sistema de Indicadores e información en Salud con énfasis en el diseño del Sistema Nacional de Vigilancia e Indicadores en VIH”, con el fin de identificar la disponibilidad de la información, los mecanismos de recolección, sistematización, transferencia, uso de datos y generación de reportes de los sistemas de información existentes. -----

La entidad encargada del llevar a cabo dicho estudio es la Universidad de Costa Rica, mediante el Observatorio del Desarrollo (OdD), coordinado por Agustín Gómez Meléndez, quien cuenta con formación en el área de estadística y sistemas de información. -----

Se recibe a Agustín Gómez Meléndez de la UCR, quien realiza la presentación denominada “Diagnóstico preliminar del Sistema de Indicadores e información en Salud con énfasis en el diseño del Sistema Nacional de Vigilancia e Indicadores en VIH”. -----

Como parte de este proceso se requiere contar con la participación de los miembros de CONASIDA para realizar las entrevistas virtuales del 16 al 06 de setiembre, por lo que se dispone a disposición de los miembros la fecha y los horarios, así como la guía de preguntas a realizar. -----

CAPITULO V. PRESENTACIÓN PROYECTO ALIANZA LIDERAZGO EN POSITIVO (ALEP-CR). -----

ARTÍCULO 12. Se recibe a Kar Esquivel Quirós y Ernesto Cortez del Proyecto ALEP, quienes realizan una presentación. -----





CONASIDA
Consejo Nacional de Atención Integral
al VIH/SIDA



Kar Esquivel, informa que la Subvención multipaís tiene como objetivo Establecer mecanismos regionales y nacionales para el mapeo, monitoreo y movilización del incremento de la financiación doméstica para intervenciones en personas con VIH y otras poblaciones clave, para movilización de recursos para sus organizaciones. Se expone la nueva plataforma a lanzarse el 08 de setiembre "Monitoreamos el gasto e inversión en atención al VIH y población clave", bajo las metas 90 90 90, para lo que harán llegar invitación al CONASIDA. -----

El rol de sociedad civil es hacer que la ciudadanía participe activamente en el fortalecimiento de políticas públicas y de recursos con microemprendimientos.

La plataforma se alimenta de indicadores que buscan contribuir a la eficiencia y pertinencia del gasto en VIH. -----

Ernesto Cortes, Secretario de la Red Latinoamérica y del Caribe de las personas que usan drogas, señala que en el proyecto hay una ausencia de datos en este tema, Costa Rica no cuenta la información por lo que se ha solicitado al FM asistencia técnica para hacer un diagnóstico sobre la participación de las personas que usan drogas en el MCP. -----

Rosibel Zúñiga, informa que desde el Proyecto ALEP se hará una reunión con Sigrid Segura, de la Comisión Nacional de Datos Abiertos de la Presidencia quién ha solicitado información del proyecto para colgar en su plataforma, lo cual es una oportunidad para divulgar y socializar la información de país a nivel nacional sobre el tema de VIH, Derechos Humanos y COVID 19. -----

Rosibel Zúñiga enviará un enlace con los datos para información del Consejo.

Se agradece la participación de Kar Esquivel y Ernesto Cortez. -----





CONASIDA
Consejo Nacional de Atención Integral
al VIH/SIDA



CAPITULO VI. MONITOREO CONASIDA: PROYECTO VIH – CR -----

ARTÍCULO 13. José Pablo Montoya, explica que con la **tercera etapa del Proyecto VIH-CR**, que inició a partir del 1 de julio de ese año, se busca continuar avanzando hacia la sostenibilidad de la respuesta nacional al VIH, tanto de sociedad civil como a nivel institucional, así como lograr el fortalecimiento del CONASIDA, por lo que se cuenta con el apoyo de María José Longhi Garita, quien ha sido parte del Proyecto VIH-CR desde HIVOS, y ahora continuará apoyando desde el CONASIDA. -----

Se recibe a María José Longhi Garita, quien brinda apoyo a CONASIDA en el componente de Monitoreo y Prevención Combinada, procede a explicar los procesos en los que participa. -----

Campaña PrEP: Se realizó el lineamiento para la Profilaxis Pre Exposición al VIH en el país, con participación del sector privado, CCSS y MS, diseño de protocolos privado y con la CCSS, así como el Lineamiento para la Profilaxis Pre-Exposición al VIH en Costa Rica emitido por el Ministerio de Salud. -----

Se cuenta en este momento con la Estrategia de Comunicación, con el desarrollo de productos tales como, videos informativos, videos testimoniales, material informativo en redes sociales, comunicado de prensa. -----

Colabora en la preparación de nuevas organizaciones con presupuesto del Fondo Mundial, los contratos se realizan con HIVOS, en la planificación y presupuesto.

Para la Contratación de organizaciones al personal, HIVOS apoya con los TDR, Tabla de calificación, algunas realizan un concurso interno o externo. -----

Preparación de las nuevas organizaciones con presupuesto del Fondo Mundial, el Fondo Mundial solicitó que se saliera de la GAM, motivo por el cual se está trabajando con Guanacaste y Limón por medio de TRANSVIDA. La fecha de la





CONASIDA
Consejo Nacional de Atención Integral
al VIH/SIDA



reunión fue el viernes 25 junio para Guanacaste, con la modalidad mixta y la presentación de las futuras acciones y personas encargadas, en el caso de Limón será el domingo 22 de agosto, en donde se trabajará la misma agenda que con Guanacaste. -----

Pablo Montoya, recuerda que este tipo de espacios se seguirán presentando para informar de los avances con las organizaciones de Sociedad Civil, se agradece la participación de María José Longhi Garita. -----

Ana María Jiménez, de la OPS disculpa la participación de Wilmer Marquiño Quezada, representante Asesor, Vigilancia de la Salud, Prevención y Control de Enfermedades OPS/OMS, Costa Rica por encontrarse de vacaciones pone a disposición del Consejo la colaboración técnica de la OPS. -----

CAPITULO VII. ASUNTOS VARIOS -----

ARTÍCULO 14. Asignación de Fondos COVID 19. -----

Kattia López y Rosibel Zúñiga, expresan su preocupación referente al componente de Ayuda Humanitaria a poblaciones clave y vulnerables afectadas por la pandemia de COVID-19. -----

Según un estudio realizado por ONUSIDA en el 2020, el 71% de las personas encuestadas manifestó que sus ingresos han disminuido debido a la pandemia del COVID-19. Del total de personas que dicen que sus ingresos han disminuido como resultado de la pandemia del COVID19, el 33% dice que ha perdido todos sus ingresos y 27% ha perdido el 75% de sus ingresos. Aun así, el 73% de las personas manifiestan que no han sido beneficiarias del apoyo proporcionado por el gobierno durante la pandemia de COVID-19, y solo el 13% del total de las personas recibe ayuda con bolsas de comida, mientras que el 81% menciona que no ha recibido ninguna ayuda. -----





CONASIDA
Consejo Nacional de Atención Integral
al VIH/SIDA



Dentro de los recursos aprobados por el Fondo Mundial en apoyo a Costa Rica, para contener los efectos de la pandemia por COVID-19, se ha aprobado un componente de Ayuda Humanitaria y de Emergencia a poblaciones clave y vulnerables. -----

Las beneficiarias del subsidio económico no reembolsable que se entregará a cada persona son: -----

- a. 576 personas con una subvención de 100.000 colones por mes, por un periodo de 3 meses (80 hombres trans, 141 mujeres trans, 87 hombres gays y otros HSH, 70 personas con VIH, 120 personas LGBTIQ+ migrantes y 78 mujeres cisgénero trabajadoras sexuales)
- b. Se apoyará por 3 meses adicionales con el subsidio, únicamente a un 10% del total de la población beneficiar, es decir 57 personas (8 hombres trans, 14 mujeres trans, 8 hombres gays y HSH, 7 personas con VIH, 12 personas LGBTIQ+ y 8 mujeres cisgénero trabajadoras sexuales). -----

En atención al subsidio que se hará entrega a cada una de las beneficiarias Kattia López, como representante de las Personas con VIH, externa su preocupación en cuanto al beneficio de las 70 personas con VIH, lo que le parece que es poca la cantidad, desconoce si se contempló en ese número a hombres y mujeres, por lo que considera razonable si dentro del grupo de 141 de mujeres trans se pueda incluir a mujeres trans con VIH. Solicita al Consejo alguna recomendación que se pueda dar al respecto. -----

Rosibel Zúñiga, le extraña la segregación de las poblaciones, dado que para mujeres trans la cantidad es mayor. La ayuda humanitaria que no encaja en estos





CONASIDA
Consejo Nacional de Atención Integral
al VIH/SIDA



grupos como se distribuirá. Considera que las 70 personas con VIH beneficiarias es muy poca. -----

Gloria Terwes, respalda la preocupación de Kattia López y Rosibel Zúñiga, considera importante conocer la metodología y el tipo de muestra que se utilizó para segregar cada tipo de población en base en que se hizo el análisis.

El proceso debe ser claro y transparente. La segregación por población debe ser equitativa. -----

Rocio Guzmán, ampara lo manifestado por las compañeras y como miembro del MCP, representante de CONASIDA y funcionaria del INAMU, sintió mucha tristeza al escuchar que en esta subvención no se tomaran a cuenta a las mujeres cisgénero. -----

Desde el INAMU siempre se ha apoyado los proyectos del Fondo Mundial con poblaciones meta, que se sabe no son las mujeres. Sin embargo, por ser un tema de salud pública, se apoyó esta subvención, y se dijo que una de las prioridades era la de incluir a las mujeres cisgénero, razón por la cual el INAMU participó activamente. -----

Es lamentable que no apoyara a las mujeres sabiendo que en otra subvención si se apoyó a otras poblaciones. -----

El INAMU ha sufrido recortes de presupuesto muy grandes que inhabilitaron el poder ampliar el accionar de la institución, de muchas mujeres en el contexto de la pandemia. Se apostó a esta subvención con el propósito de que la ayuda humanitaria llegara a esta población. -----

José Pablo indica que se tienen que definir los mecanismos a seguir para lo cual se harán reuniones al respecto y evitar duplicación de los recursos y analizar la





CONASIDA
Consejo Nacional de Atención Integral
al VIH/SIDA



metodología que se utilizó se compromete a discutirlo con Ana Cristina y Manine Arends. Considera que siempre habrá disconformidades. -----

La próxima sesión será extraordinaria. -----

Finaliza la sesión al ser las once y cuarenta y dos minutos. -----

José Pablo Montoya Calvo

Representante de CONASIDA

